Universidad Rey Juan Carlos

# GUÍA DOCENTE

# ECONOMETRIA SUPERIOR

## GRADO EN ECONOMÍA

## CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:03 | Hash: b3ef2f4a796f840a7b536c1fa02705f0.

Fecha de publicación: 04-07-2026

| I.-Identificación de la Asignatura | |
|---|---|
| **Tipo** | OPTATIVA |
| **Período de impartición** | 4 curso, 1Q semestre |
| **Nº de créditos** | 6 |
| **Idioma en el que se imparte** | Castellano |

## II.-Presentación

**Objetivos:**

Esta materia es continuación natural de las asignaturas Econometría I y II de tercer curso y su objetivo es lograr que los estudiantes dominen herramientas econométricas fundamentales para el análisis aplicado de los fenómenos económicos. El objetivo de esta asignatura es estudiar desde una perspectiva teórica, y fundamentalmente aplicada, los modelos y técnicas econométricas necesarias para poder realizar análisis económico con rigor. Se iniciará el análisis de datos de series temporales, se estudiará cómo podemos afrontar en el análisis aplicado la medición de los efectos de políticas públicas o los modelos econométricos de elección discreta. El alumnado será capaz de realizar análisis empírico empleando programas econométricos, fundamentalmente Gretl, y otros.

**Recomendaciones:**

Es conveniente haber cursado y aprobado los cursos de Econometría I y II y dominar los conceptos básicos adquiridos en esas asignaturas, ya que la Econometría Superior es la continuación de la Econometría de tercer curso.

El Campus Virtual será empleado como herramienta de comunicación docente- estudiante, por ello se recomienda adquirir destreza en su manejo y consultarlo periódicamente.

## III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:03 | Hash: b3ef2f4a796f840a7b536c1fa02705f0.

CT01. Capacidad de análisis y síntesis
CT05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CT06. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
CT07. Capacidad para la resolución de problemas
CT08. Capacidad de tomar decisiones
CT09. Capacidad para trabajar en equipo
CT15. Capacidad de aprendizaje autónomo
CB02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE01. Capacidad de aplicar los conocimientos de economía en la práctica
CE02. Habilidad en la búsqueda de información e investigación
CE06. Conocer y aplicar las diferentes técnicas cuantitativas utilizadas en economía
CE07. Comprender y evaluar los análisis de coyuntura de una economía
CE14. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
CE19. Realizar previsiones de las diferentes variables económicas

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:03 | Hash: b3ef2f4a796f840a7b536c1fa02705f0.

## IV.-Contenido

### IV.A.-Temario de la asignatura

**Tema 1. Repaso Modelo Regresión Lineal.**
Hipótesis. Estimador MCO y propiedades (normalidad, linealidad, heteroscedasticidad, etc.). Variables ficticias.
**Tema 2. Análisis de Series Temporales**
Propiedades de las Series Temporales Económicas. Tendencias y estacionalidad. Concepto de proceso estocástico. Raíces unitarias. Modelización univariante.
**Tema 3. Otros modelos.**
Variables instrumentales. Modelos de elección binaria: modelo de probabilidad lineal, probit, logit.

### IV.B.-Actividades formativas

| Tipo | Descripción |
|---|---|
| Tutorías académicas | Asistencia a tutorías |
| Laboratorios experimentales y/o tecnológicos | Asistencia a aulas informáticas |
| Lecturas | En el 'Aula Virtual' se proporcionará el material adecuado |
| Otras actividades | Preparación de clases |
| Otras actividades | Preparación de pruebas y exámenes |
| Resolución de ejercicios, problemas, casos | En el 'Aula Virtual' se proporcionará el material adecuado |
| Asistencia a clases teóricas | En el 'Aula Virtual' se proporcionará el material adecuado |
| Realización de pruebas | Realización de pruebas y exámenes |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:03 | Hash: b3ef2f4a796f840a7b536c1fa02705f0.

| V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster) | |
|---|---|
| Clases teóricas | 25 |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc. | 10 |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 20 |
| Realización de pruebas | 5 |
| Tutorías académicas | 40 |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc. | 8 |
| Preparación de clases teóricas | 30 |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos | 30 |
| Preparación de pruebas | 12 |
| Total de horas de trabajo del alumnado | 180 |

**VI.-Metodología y plan de trabajo**

| Tipo | Periodo | Contenido |
|---|---|---|
| Prácticas | Semana 7 a Semana 11 | Tema 2- Clases prácticas en las que se aprenderá a manejar software econométrico |
| Prácticas | Semana 12 a Semana 15 | Tema 3- Clases prácticas en las que se aprenderá a manejar software econométrico |
| Clases Teóricas | Semana 7 a Semana 11 | Tema 2- Clases teóricas |
| Clases Teóricas | Semana 12 a Semana 15 | Tema 3- Clases teóricas |
| Pruebas | Semana 7 a Semana 7 | Tema 1- Realización de Pruebas |
| Pruebas | Semana 14 a Semana 14 | Tema 2 y 3- Realización de Pruebas |
| Resolución de ejercicios, problemas, casos | Semana 8 a Semana 15 | Temas 1, 2 y 3- Ejercicios prácticos |
| Clases Teóricas | Semana 1 a Semana 5 | Tema 1- Clases teóricas |
| Prácticas | Semana 2 a Semana 6 | Tema 1- Clases prácticas en las que se aprenderá a manejar software econométrico |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:03 | Hash: b3ef2f4a796f840a7b536c1fa02705f0.

## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Hay tres convocatorias: ordinaria, extraordinaria y adelantada.

Para la convocatoria ordinaria, la calificación final se compone de:
1-. Dos prácticas individuales usando el programa econométrico enseñado durante el curso: con ponderación 50% de la nota final; a realizar entre la 6ª y 8ª semana del curso la primera y entre la 12ª y 15ª semana del curso la segunda, en fechas anunciadas en el Aula Virtual al principio del curso. Esta actividad es re-evaluable para la convocatoria extraordinaria, y la nota mínima que debe obtener el estudiante para no tener que re-evaluarla es 5 sobre 10.
2-. Examen escrito usando el programa econométrico enseñado durante el curso; con ponderación 50% de la nota final; a realizar en la fecha publicada oficialmente por la Universidad. Esta actividad es re-evaluable para la convocatoria extraordinaria, y la nota mínima que debe obtener el estudiante para no tener que re-evaluarla es 5 sobre 10.

Para la convocatoria extraordinaria, la calificación final se compone de:
1-. Una práctica individual usando el programa econométrico enseñado durante el curso: con ponderación 50% de la nota final; a realizar en la fecha publicada oficialmente por la Universidad.
2-. Examen escrito usando el programa econométrico enseñado durante el curso; con ponderación 50% de la nota final; a realizar en la fecha publicada oficialmente por la Universidad.

La convocatoria adelantada consiste en una actividad de evaluación, compuesta por varios ejercicios prácticos a desarrollar y/o resolver usando el programa econométrico enseñado durante el curso, a realizar en la fecha publicada oficialmente por la Universidad.

### VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:03 | Hash: b3ef2f4a796f840a7b536c1fa02705f0.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: No

**VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

**VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales**

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

**VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:03 | Hash: b3ef2f4a796f840a7b536c1fa02705f0.

| VIII.-Recursos y materiales didácticos |
|---|
| **Bibliografía básica** |
| Título: Econometría, (2010) Autor: Gujarati, D. y Porter, D. Editorial: Mc Graw-Hill |
| Título: Introducción a la Econometría. Un enfoque moderno (2ª edición), (2006) Autor: Wooldridge, J.M. Editorial: Thomson-Learning |
| **Bibliografía complementaria** |
| Cualquier manual de econometría que el alumno disponga. |

| IX.-Profesorado | |
|---|---|
| **Nombre y apellidos** | MARÍA ELEFTHERIOU |
| **Correo electrónico** | maria.eleftheriou@urjc.es |
| **Departamento** | Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico |
| **Campus de impartición** | Madrid - Vicálvaro, Móstoles |
| **Categoría** | Profesor/a Contratado/a Doctor/a |
| **Titulación académica** | Doctor |
| **Responsable de asignatura** | Si |
| **Horario de tutorías** | Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| **Nº de Quinquenios** | 3 |
| **Nº de Sexenios** | 0 |
| **Nº de Sexenios de transferencia** | 0 |
| **Nº de evaluaciones positivas Docentia** | 1 |
| | |
| **Nombre y apellidos** | OURANIA DIMAKOU |
| **Correo electrónico** | ourania.dimakou@urjc.es |
| **Departamento** | Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico |
| **Campus de impartición** | Fuenlabrada |
| **Categoría** | Profesor/a Permanente Laboral |
| **Titulación académica** | Doctor |
| **Responsable de asignatura** | No |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:03 | Hash: b3ef2f4a796f840a7b536c1fa02705f0.

| | |
|---|---|
| **Horario de tutorías** | Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| **Nº de Quinquenios** | 2 |
| **Nº de Sexenios** | 1 |
| **Nº de Sexenios de transferencia** | 0 |
| **Nº de evaluaciones positivas Docentia** | 1 |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:03 | Hash: b3ef2f4a796f840a7b536c1fa02705f0.